



DECRETO N° 3.310/1

LAJA, 09 de Noviembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Adquisición de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M.", según solicitud de pedido N° 510, con fondos Ley Subvención Escolar Preferencial.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 84 de fecha 07.11.2011 del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Bases técnicas y administrativas para la licitación pública material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas, efecto educativo NB1-NB2"
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas, efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M."

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE** a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación mayor a 100 UTM y menor a 1000 UTM (LE), para la adquisición de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas, denominado efecto educativo NB1-NB2".
- 2.- **APRUÉBESE**, bases técnicas y administrativas para la licitación de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas, denominado efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José A. Núñez M".
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto, que irroge la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso o consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del Presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MUB/PLM/vpm *09/11/2011

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
- A L C A L D E

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309